

Ref. DDD

DICTAMEN TÉCNICO No. I-RF- 8-2014

DELEGACIÓN REGIONAL CENTRAL DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Guatemala, 28 de octubre de 2014

ASUNTO: El señor Hector Hernandez, quien se identifica con el CUI 2357039820101 solicita Inscripción como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Técnico.

1. ANTECEDENTES

- Solicitud Ingresada el 25/10/14
- Recepción de Secretaria con fecha 28/10/14

Con el objeto de contar con un registro de personas individuales que se dedican a prestar asistencia técnica en la actividad forestal dentro del SIGAP, se crea el Registro Nacional para Regentes Forestales en Áreas Protegidas.

Para los efectos de la Inscripción del señor Hector Hernandez se tiene a la vista los siguientes documentos del Expediente No. RRAP - 00000014 que respaldan su registro:

2. DOCUMENTACION PRESENTADA

- **a.** Formulario de Registro de Regentes Forestales. Se tiene a la vista el formulario de registro de regentes forestales del señor Hector Hernandez según el formato establecido por el CONAP.
- **b.** Curriculum Vitae. Se tiene a la vista el curriculum vitae con formato del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, para el registro de regentes forestales del señor Hector Hernandez.
- c. Recibo de ingresos varios No. DD avalado por la Contraloría General de Cuentas, de fecha 28 de octubre de 2014. Según boleta de BANRURAL No. DD, por el pago de derecho de inscripción como regente forestal en Áreas Protegidas (Q 100.00) en categoría Técnico, a nombre del señor Hector Hernandez.
- d. Constancias del Registro Forestal Nacional del INAB como Regente Forestal del señor Hector Hernandez. Se ha tenido a la vista la constancia de inscripción en la categoría de Regente Forestal, registro No. RF-1089. Dicho registro fue extendido el 20 de enero de 2005 por el Instituto Nacional de Bosques, el cual vence el 31 de diciembre de 2016.
- e. Constancias del Registro Forestal Nacional del INAB como Elaborador de Planes de Manejo Forestal del señor Hector Hernandez. Se ha tenido a la vista la constancia de inscripción en la categoría de Elaboradores de Planes de Manejo Forestal , registro No. EPMF-1045. Dicho registro fue extendido el 11 de agosto de 2006 por el Instituto Nacional de Bosques, el cual vence el 31 de diciembre de 2015.
- **f.** Documento Personal de Identificación -DPI-. Se tiene a la vista la copia legalizada del DPI del señor Hector Hernandez, CUI 2357039820101 extendida por el Registro Nacional de las Personas.



3. CONCLUSIONES

Tras el fin de la guerra, cuatro grandes imperios dejaron de existir, el alemán, ruso, austro-húngaro y otomano. Los Estados sucesores de los dos primeros perdieron una parte importante de sus antiquos territorios, mientras que los dos desmantelaron. El mapa de Europa y sus fronteras cambiaron completamente y varias naciones se independizaron o se crearon. Al calor de la Primera Guerra Mundial también se fraguó la Revolución rusa, que concluyó con la creación del primer Estado autodenominado socialista de la historia, la Unión Soviética. Se fundó la Sociedad de Naciones, con el objetivo de evitar que un conflicto de tal magnitud se volviera a repetir. Sin embargo, dos décadas después estalló la Segunda Guerra Mundial. Entre sus razones se pueden señalar: el alza de los nacionalismos, una cierta debilidad de los Estados democráticos, la humillación sentida por Alemania tras su derrota, las grandes crisis económicas y, sobre todo, el auge del fascismo. Tras el fin de la guerra, cuatro grandes imperios dejaron de existir, el alemán, ruso, austro-húngaro y otomano. Los Estados sucesores de los dos primeros perdieron una parte importante de sus antiguos territorios, mientras que los dos últimos se desmantelaron. El mapa de Europa y sus fronteras cambiaron completamente y varias naciones se independizaron o se crearon. Al calor de la Primera Guerra Mundial también se fraguó la Revolución rusa, que concluyó con la creación del primer Estado autodenominado socialista de la historia, la Unión Soviética. Se fundó la Sociedad de Naciones, con el objetivo de evitar que un conflicto de tal magnitud se volviera a repetir. Sin embargo, dos décadas después estalló la Segunda Guerra Mundial. Entre sus razones se pueden señalar: el alza de los nacionalismos, una cierta debilidad de los Estados democráticos, la humillación sentida por Alemania tras su derrota, las grandes crisis económicas y, sobre todo, el auge del fascismo. Tras el fin de la guerra, cuatro grandes imperios dejaron de existir, el alemán, ruso, austro-húngaro y otomano. Los Estados sucesores de los dos primeros perdieron una parte importante de sus antiguos territorios, mientras que los dos últimos se desmantelaron. El mapa de Europa y sus fronteras cambiaron completamente y varias naciones se independizaron o se crearon. Al calor de la Primera Guerra Mundial también se fraguó la Revolución rusa, que concluyó con la creación del primer Estado autodenominado socialista de la historia, la Unión Soviética. Se fundó la Sociedad de Naciones, con el objetivo de evitar que un conflicto de tal magnitud se volviera a repetir. Sin embargo, dos décadas después estalló la Segunda Guerra Mundial. Entre sus razones se pueden señalar: el alza de los nacionalismos, una cierta debilidad de los Estados democráticos, la humillación sentida por Alemania tras su derrota, las grandes crisis económicas y, sobre todo, el auge del fascismo.

4. DICTAMEN

DELEGACIÓN REGIONAL CENTRAL del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, habiendo constatado la documentación presentada, considera técnicamente Procedente la inscripción de Hector Hernandez como Regente Forestal en Áreas Protegidas, en la categoría de Técnico y la emisión de la certificación que lo acredite como tal, con una vigencia de 2 años.





Adrian Gálvez
Asesor Forestal Regional
DELEGACIÓN REGIONAL CENTRAL

lartcocinceT4628699

Director Departamento de Manejo Forestal DELEGACIÓN REGIONAL CENTRAL



Providencia No. I-RF-8-2014

Ref. DDD

DELEGACIÓN REGIONAL CENTRAL DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Guatemala, 28 de octubre de 2014

ASUNTO El señor Hector Hernandez, quien se identifica con el CUI 2357039820101 solicita Inscripción como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Técnico.

Atentamente pase al Director Juridico, Diana Monroy del Consejo Nacional de Áreas Protegidas DELEGACIÓN REGIONAL CENTRAL, el Dictamen I-RF- 8-2014 de Hector Hernandez sobre el asunto indicado, junto con el expediente RRAP - 00000014 el cual consta de 2 folios.

Adrian Gálvez

Asesor Forestal Regional
DELEGACIÓN REGIONAL CENTRAL

lartcocinceT4628699